



AYUNTAMIENTO DE REYNOSA
ACTA NÚMERO 62
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
10 DE FEBRERO DE 2023

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las quince horas del día diez de febrero del año dos mil veintitrés; reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del Ayuntamiento Constitucional para el período 2021-2024, con objeto de llevar a cabo la SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO, CONVOCADA DE FORMA ORDINARIA, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso a; 33, inciso a, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, CARLOS VÍCTOR PEÑA, por conducto del Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del Ayuntamiento.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021 – 2024, con objeto de llevar a cabo la Sexagésima Segunda Sesión del Republicano Ayuntamiento de Reynosa para el periodo 2021-2024, convocada de forma Ordinaria, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso a; 33, inciso a, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo esta convocada por el Presidente Municipal de Reynosa, Carlos Víctor Peña, quien mediante oficio justifica su inasistencia a esta Sesión, designando con fundamento en el artículo 59, fracción IV, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, a la Ciudadana Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos para presidir la presente Sesión.

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Buenas tardes Síndicos y Regidores. Para dar inicio a la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Reynosa para el periodo 2021 - 2024, solicito al Secretario tome lista de asistencia y dé cuenta de la misma.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Enseguida Regidora, muy buenas tardes tengan todos ustedes, Honorable Cabildo. Tomaré lista de asistencia.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Presidente Municipal	Carlos Víctor Peña	Justificó
Primer Síndico	María Luisa Tavares Saldaña	Presente
Segundo Síndico	Marco Antonio Montalvo Hernández	Presente
Primer Regidor	Berenice Cantú Moreno	Presente
Segundo Regidor	Juan de Dios González Ramírez	Presente
Tercer Regidor	Sandra Elizabeth Garza Faz	Presente
Cuarto Regidor	Jaime Arratia Banda	Presente
Quinto Regidor	Margarita Ortega Padrón	Presente
Sexto Regidor	Vicente Alejandro González Delgadillo	Justificó
Séptimo Regidor	Reyna Denis Ascencio Torres	Presente
Octavo Regidor	Salvador de Jesús Leal Garza	Justificó
Noveno Regidor	María del Rosario Rodríguez Velázquez	Presente
Décimo Regidor	José Luis Godina Rosales	Presente
Décimo Primer Regidor	Nancy Esperanza Ríos Rivera	Presente

Décimo Segundo Regidor	Carlos Alberto García Lozano	Presente
Décimo Tercer Regidor	Patricia Ramírez Ruíz	Presente
Décimo Cuarto Regidor	Ma. Teresa Márquez Limón	Presente
Décimo Quinto Regidor	Ana Lidia Luévano de los Santos	Presente
Décimo Sexto Regidor	Carlos Alberto Ramírez López	Presente
Décimo Séptimo Regidor	María Esther Guadalupe Camargo Félix	Presente
Décimo Octavo Regidor	Yessica López Salazar	Presente
Décimo Noveno Regidor	Denisse Ahumada Martínez	Presente
Vigésimo Regidor	Oscar Salinas Dávila	Presente
Vigésimo Primer Regidor	Jorge Eduardo Gómez Flores	Presente

II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA REGIDORA ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Me permito informarle, Regidora, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; en los términos que establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento. Se informa que se encuentra en la Sala contigua a este recinto el Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; así como el Ing. Erik Rafael Stanford Silva, Coordinador General de Turismo y Comercio.

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Siendo las 15 horas con 28 minutos, del día 10 de febrero de 2023, declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo. Continúe con la Sesión, por favor, Secretario.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Claro que sí, Regidora, me permito dar lectura al Orden del Día:

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia.**
- II. **Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Regidora Ana lidia Luévano de los Santos.**
- III. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- IV. **Lectura del Acta derivada de la Sexagésima Primera Sesión de Cabildo, celebrada de forma Ordinaria, su aprobación, aclaración o corrección, en su caso.**
- V. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. **Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas referente a la autorización de Subdivisión de un predio identificado como terreno urbano lote 4-B, con una superficie de 70,671.70 m2, localizado en la carretera Reynosa-San Fernando, contiguo al Fraccionamiento Los Almendros, al Sur de la Ciudad.**
- VII. **Informe de la Comisión de Turismo con relación a las actividades conmemorativas al 274 aniversario de la fundación de Reynosa, Tamaulipas.**
- VIII. **Informe de Comisiones.**
- IX. **Asuntos Generales.**
- X. **Clausura de la sesión.**

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración el presente Orden del Día; solicito se manifiesten levantando la mano quienes estén por la afirmativa. Le informo, Regidora, que se obtuvieron: **21 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.**

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Continuamos con la Sesión, Secretario.

IV. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO, CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN, EN SU CASO.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se ha hecho llegar a los integrantes de este Cabildo el Acta derivada de la Sexagésima Primera Sesión de Cabildo, celebrada de forma Ordinaria, en fecha enero 31 de 2023, por lo cual, con el fin de dar celeridad a la presente Sesión, se les solicita la dispensa de la lectura del acta en mención.

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Sométalo a votación, Secretario, y de cuenta de ello.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración la aprobación del Acta derivada de la Sexagésima Primera Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria; solicito se manifiesten levantando la mano quienes estén por la afirmativa. Le informo, Regidora, que se obtuvieron: **21 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO, CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA.**

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Continuamos con la Sesión, por favor.

V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: ¿Existe correspondencia y acuerdos en trámite?

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Le informo Regidora, que recibimos un oficio signado por el Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña, en el cual informa su ausencia, designando a la Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos para que supla su actividad en esta Sesión, así como de los Regidores Vicente Alejandro González Delgadillo y Salvador de Jesús Leal Garza.

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Gracias. Continuamos con la Sesión, Secretario.

VI. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO IDENTIFICADO COMO TERRENO URBANO LOTE 4-B, CON UNA SUPERFICIE DE 70,671.70 M2, LOCALIZADO EN LA CARRETERA REYNOSA-SAN FERNANDO CONTIGUO AL FRACCIONAMIENTO LOS ALMENDROS, AL SUR DE LA CIUDAD.

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Le concedo el uso de la voz a la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente.

__Regidor Carlos Alberto García Lozano: Buenas tardes, compañeros.

Reynosa, Tamaulipas, 27 de enero de 2023
Oficio núm. REG/5405/2023

Asunto: Autorización de Subdivisión

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas se permite emitir DICTAMEN sobre el estudio realizado al expediente integrado para autorización de Subdivisión de la empresa BIENES E INMUEBLES TRES PICOS, S.A. DE C.V.

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que de acuerdo al oficio SOPDUMA-0338-2023, enviado por el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Arq. Eduardo López Arias al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, en donde remite

expediente de la empresa BIENES E INMUEBLES TRES PICOS, S.A. DE C.V. de un predio identificado como terreno urbano Lote 4-B, con una superficie de 70,671.70 m², localizado en Carretera Reynosa-San Fernando, contiguo al Fraccionamiento Los Almendros, al Sur de la ciudad, el cual se pretenden Subdividir; a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo.

SEGUNDO: Que habiendo recibido esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas oficio signado por el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, mediante el cual anexa expediente original de la SUBDIVISIÓN de un predio identificado como terreno urbano Lote 4-B, con una superficie de 70,671.70 m², a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo; promovido por la empresa BIENES E INMUEBLES TRES PICOS, S.A. DE C.V. para el estudio sobre la legal procedencia de la autorización de la solicitud presentada.

TERCERO: Esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, revisó los documentos requeridos a efecto de evaluar la solicitud de SUBDIVISIÓN; se analizó la información que consiste en documentos, dictamen técnico, planos y demás que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en las disposiciones de carácter general que al efecto expide este Ayuntamiento, siendo los mismos los siguientes:

Solicitud, pago de impuesto predial al corriente, escrituras de propiedad, acta constitutiva, poder del representante legal, certificado de libertad de gravamen, copia de identificación y planos de SUBDIVISIÓN.

CUARTO: Con fundamento en el cumplimiento del artículo 178 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, y de conformidad con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas:

RESUELVE

PRIMERO: Integrado y analizado que fue el expediente iniciado en atención a la solicitud presentada por la empresa BIENES E INMUEBLES TRES PICOS, S.A. DE C.V., de un predio identificado como terreno urbano Lote 4-B, con una superficie de 70,671.70 m², localizado en Carretera Reynosa-San Fernando, contiguo al Fraccionamiento Los Almendros, al Sur de la ciudad, mismo que fuera verificado por el Arq. Eduardo López Arias, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Ayuntamiento a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo en Pleno.

SEGUNDO: Que de acuerdo a los documentales presentados por la empresa BIENES E INMUEBLES TRES PICOS, S.A. DE C.V. es procedente para el trámite de la solicitud; cumpliendo con lo establecido por Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, Tamaulipas, ratificado en Sesión de Cabildo N° 80, de fecha 28 de octubre de 2020, y publicado por el Periódico Oficial de fecha 15 de diciembre de 2020.

TERCERO: Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas:

DICTAMINA

ÚNICO: Toda vez que los integrantes de esta Comisión tuvieron a bien analizar el expediente, acuerdan que es PROCEDENTE someter a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno el trámite de SUBDIVISIÓN de un predio identificado como terreno urbano Lote 4-B, con una superficie de 70,671.70 m², localizado en Carretera Reynosa-San Fernando, contiguo al Fraccionamiento Los Almendros, al Sur de la ciudad; solicitado por la empresa BIENES E INMUEBLES TRES PICOS, S.A. DE C.V., debiendo quedar descritos de la siguiente forma:

SITUACIÓN ACTUAL	
LOTE	SUPERFICIE (M2)
4-B	70,671.70
TOTAL	70,671.70

SUBDIVISIÓN	
LOTE	SUPERFICIE (M2)
04-B	43,313.538
04B-1	8,000.00
SERVIDUMBRE DE PASO	19,358.162
TOTAL	70,671.70

Por lo que dicho trámite no genera más superficie, ni mayor requerimiento de infraestructura, por lo tanto, cumple lo estipulado en los artículos 12, 178 y demás relativos de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas; así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, ratificado por el H. Cabildo el 28 de Octubre de 2020, y publicado por el Periódico Oficial de fecha 15 de Diciembre de 2020; son normas que tienen por objeto el ordenamiento y la regulación de los procesos de conservación, mejoramiento y crecimiento de los asentamientos humanos del territorio municipal, por lo que la acción urbana es el proceso de aprovechamiento y acondicionamiento mediante la introducción o mejoramiento de infraestructura, equipamiento o servicios, así como por la fusión, subdivisión, relotificación de predios, de acuerdo a los principios de política pública, que señala el artículo 5, en su fracción III, de la Ley en comento, que se refiere al derecho a la propiedad urbana.

En virtud de haber dado cumplimiento a los requisitos y ordenamientos establecidos en los artículos 174, 178 y demás relativos y aplicables de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, firmando de conformidad para que se continúe con el trámite correspondiente. Lo anterior para su conocimiento y fines a que haya lugar.

Atentamente

Los Integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para la Autorización de Fusiones, Subdivisiones y Relotificaciones del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, 2021- 2024.

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Como se mencionó al inicio de esta Sesión, se encuentra presente en la sala contigua a este recinto el Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; por lo cual solicito al Secretario someta a votación su participación, para que en caso de que ustedes tengan dudas pueda resolverse.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración el ingreso y la participación del funcionario municipal a esta Sesión; quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano. Le informo Regidora, que fue emitida la siguiente votación: **21 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL INGRESO Y LA PARTICIPACIÓN DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL A ESTA SESIÓN.**

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: ¿Algún Síndico o Regidor desea hacer un comentario al respecto? Adelante, Síndico María Luisa Tavares Saldaña.

__Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña: Con su venia compañera, buenas tardes. Solicitarle, Secretario, que nos dé una explicación breve de la subdivisión para que quede claro. Pudiesen proyectar el mapa para que quede más explicado y que quede todo más expuesto aquí en la Sesión. Es cuánto.

__Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Arq. Eduardo López Arias: Lo que vemos en la pantalla es una subdivisión de un terreno de 70,671.70 m², que se va a dividir en dos fracciones; una es un lote de 8,000 m² y el otro lote 43,313.538 m²; y adicional, sobre esa misma superficie tenemos una servidumbre de paso, que es el derecho de vía del viaducto del tramo San Fernando- Matamoros, por eso es que del lote total se queda en esa tres fracciones, una como superficie de paso y dos lotes resultantes. ¿Hay alguna otra duda o con eso quedó claro?

__Regidora Denisse Ahumada Martínez: ¿Sabe si en ese lote se van a construir más casas?

__Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Arq. Eduardo López Arias: Es para un Centro Comercial, no tenemos ahorita información de que vaya a haber vivienda, solo lo que es la subdivisión. Si en el futuro quisieran hacer, bueno, ya sería otro trámite.

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: ¿Algún otro compañero desea intervenir? Someta a votación, Secretario, el presente punto del Orden del Día.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración la aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas referente a la autorización de Subdivisión de un predio identificado como terreno urbano lote 4-B, con una superficie de 70,671.70 m², localizado en la carretera Reynosa-San Fernando, contiguo al Fraccionamiento Los Almendros, al Sur de la Ciudad; solicito se manifiesten levantando la mano quienes estén por la afirmativa. Le informo, Regidora, que fue emitida una votación de: **DIECISÉIS (16) VOTOS A FAVOR DE LOS CC. MARÍA LUISA TAVARES SALDAÑA, BERENICE CANTÚ MORENO, JUAN DE DIOS GONZÁLEZ RAMÍREZ, SANDRA ELIZABETH GARZA FAZ, JAIME ARRATIA BANDA, MARGARITA ORTEGA PADRÓN, MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, JOSÉ LUIS GODINA ROSALES, NANCY ESPERANZA RÍOS RIVERA, CARLOS ALBERTO GARCÍA LOZANO, PATRICIA RAMÍREZ RUÍZ, MA. TERESA MÁRQUEZ LIMÓN, ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS, CARLOS ALBERTO RAMÍREZ LÓPEZ, MARÍA ESTHER GUADALUPE CAMARGO FÉLIX, OSCAR SALINAS DÁVILA Y CINCO (5) ABSTENCIONES DE LOS CC. MARCO ANTONIO MONTALVO HERNÁNDEZ, REYNA DENIS ASCENCIO TORRES, YESSICA LÓPEZ SALAZAR, DENISSE AHUMADA MARTÍNEZ, JORGE EDUARDO GÓMEZ FLORES; POR LO TANTO, FUE APROBADO POR MAYORÍA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO IDENTIFICADO COMO TERRENO URBANO LOTE 4-B, CON UNA SUPERFICIE DE 70,671.70 m², LOCALIZADO EN LA CARRETERA REYNOSA-SAN FERNANDO, CONTIGUO AL FRACCIONAMIENTO LOS ALMENDROS, AL SUR DE LA CIUDAD.**

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Continuamos con la Sesión, Secretario.

VII. INFORME DE LA COMISIÓN DE TURISMO CON RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS AL 274 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Le concedo el uso de la voz a la Comisión de Turismo.

__Regidora Sandra Elizabeth Garza Faz: Muchas gracias Regidora, Honorable Cabildo. El día de hoy quiero darle a conocer a toda la ciudadanía que nos está escuchando el día de hoy, las actividades que tenemos por el 274 Aniversario de

nuestro Reynosa, es un calendario que incluirá varias fechas durante todo el mes de marzo, incluyendo eventos deportivos como de voleibol, basquetbol, torneos de pesca y también de tenis; serán eventos también culturales y artísticos donde habrá exposiciones de arte, fotografías antiguas, enfocadas en talentos locales. Entre los eventos que destacan en este mes de marzo, será un hermanamiento con la Ciudad de Oaxaca, con el Municipio Oaxaca, donde hoy la Comisión de Turismo tuvimos una reunión con el Ayuntamiento de Oaxaca por Zoom y acordamos que aparte del protocolo de las firmas entre Alcaldes, que también hagamos intercambio de Cultura y ellos traerían Artesanos a nuestra ciudad para ver lo que ellos hacen; también tenemos programada una pasarela para que nos muestren ellos sus vestuarios típicos, donde incluiríamos también nuestro Tamaulipas para darlo a conocer a nuestra gente. También hablamos de hacer unas mesas de trabajo con las Cámaras de Comercio para ellos mostrar y hacer una cata de mezcal y mostrar todas las artesanías y manualidades que ellos hacen; entre otros también habrá, es importante mencionar que habrá una Expo Reynosa que será del día 10 de marzo al 26, esto tendrá un costo de \$50 (cincuenta pesos 00/100 M.N.) por persona, incluye la entrada gratuita al circo espectacular "Hermanos Fuentes Gasca" con un aforo de 1,400 personas, también habrá un Teatro Urbano Ucrainiano, incluye con esos \$50 (cincuenta pesos 00/100 M.N.) juegos mecánicos infantiles, habrá baños en toda la feria, artista del teatro del pueblo como Tatiana, Sonora Explosiva, Tropical Panamá, Piso 21, Lalo Mora, Tucanes de Tijuana, Matiz, entre otros. Habrá también una exposición ganadera, comercial y gastronómica; los horarios de esta Expo serán de lunes a jueves de 16:30 horas a las 23:00 horas, viernes, sábado y domingo, de las 16:30 horas a las 24:00 horas. También quiero comentar que se logró dos veces por semana acceso gratuito para nuestros niños de las Casas Hogares, es decir, dos días en la mañana de horario de 10:00am a 1:00pm se les va a abrir para todas las Casas Hogares y niños más vulnerables de Reynosa para que entren gratis al Circo, se les hará una obra de teatro y algunos juegos mecánicos para que ellos puedan disfrutar esta Expo. Y nada más invitar a toda la ciudadanía, nos lo merecemos después de una pandemia tan fuerte que hemos vivido y agradecer a nuestro Alcalde que siempre esté impulsando esta unión familiar que después de tantas cosas que hemos vivido en estos últimos años podamos disfrutar en familia. Muchas gracias, Secretario.

274 ANIVERSARIO DE REYNOSA CALENDARIO DE EVENTOS MARZO 2023

FECHA	HORA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
miércoles 1	Por definir	Exposición Fotográfica Reynosa, una mirada al pasado. Presidencia Municipal, primer piso.	Ayuntamiento Archivo Municipal IRCA
viernes 3	10:00	Abrazo entre Alcaldes Plaza de la República, IMPLAN, Casa de la Cultura y Plaza Principal	Turismo
sábado 4	18:00	Los Reyes de Colombia Plaza 21 de marzo, col. Benito Juárez	IRCA
domingo 5	12:00	Día de la Familia Plaza Principal "Miguel Hidalgo"	DIF Coordinación Jóvenes y Familias
	18:00	Grupo Inquietud Norteña Plaza Principal	IRCA
	18:00	Ballet Folclórico Alegre Tierra IRCA Jarachina	IRCA
lunes 6	Pendiente	Inauguración del "Mes de la Educación Especial"	Zona Escolar 17 Mtra. Martha Elena

miércoles 8	17:00	Día de la Mujer Lugar, pendiente de confirmación	IMM
jueves 9	8:00 – 14:00	Expo Bienestar de la Mujer Lobby Parque Cultural	DIF
	17:00	Señorita Fiestas de Aniversario Auditorio Principal del IRCA	SEDESOL
	17:00	Exposición Pictórica Reynosa, el encanto de lo cotidiano Biblioteca Amalia González Caballero, Plaza Principal	IRCA
Viernes 10		Feria de Reynosa Inauguración Parque Cultural Reynosa Del 10 al 26 de marzo 2023	Turismo
sábado 11	09:00	Torneo Estatal de Natación Alberca Olímpica del Polideportivo de Reynosa Ramas: varonil y femenino	IMD
	18:00	Dinastía de Nuevo León Plaza 21 de marzo, col. Benito Juárez	IRCA
domingo 12	07:30	Torneo de pesca deportiva Centro Recreativo “La Playita”	IMD
	09:00	Torneo Estatal de Natación Alberca Olímpica del Polideportivo de Reynosa Ramas: varonil y femenino	IMD
	18:30	Polkeada Monumental Plaza Principal “Miguel Hidalgo”	
lunes 13	18:00	Conferencia Magistral Dr. Octavio Herrera Pérez Reynosa como un cuento	Ayuntamiento Archivo Municipal
martes 14	09:00	Aniversario de Reynosa Plaza “Capitán Carlos Cantú” Congregación Reynosa Díaz	Ayuntamiento
	16:00	Torneo de basquetbol 3x3 Polideportivo de Reynosa Ramas: varonil y femenino	IMD
	18:00	Homenaje a la música norteña Plaza Principal “Miguel Hidalgo”	IRCA
miércoles 15	16:00	Torneo de basquetbol 3x3 Polideportivo de Reynosa Ramas: varonil y femenino	IMD
	18:00	Develación del Mural Fundadores Del Maestro Artemio Guerra Museo Histórico de Reynosa	IRCA
jueves 16	10:00	Platica motivacional con el ex beisbolista profesional reynosense Jorge Cantú Polideportivo de Reynosa	IMD
	18:00	Hermanamiento con Oaxaca, Oaxaca Presidencia Municipal FECHA PENDIENTE DE CONFIRMAR	Turismo
viernes 17	10:00	Clínica de béisbol con Jorge Cantú el ex beisbolista profesional reynosense Jorge Cantú Estadio de Béisbol “Adolfo López Mateos”	IMD
	17:00	Home Derby con el ex beisbolista profesional reynosense Jorge Cantú	

		Estadio de Béisbol “Adolfo López Mateos”	IMD
	18:00	Obra de Teatro Reynosa como un cuento Dirección: Marte Rodríguez IRCA Jarachina	IRCA
sábado 18	10:00	Cabalgata Recorrido: Bajo Puente Int. Mission – Parque Cultural Reynosa	Turismo
	10:00	Cuadrangular de Voleibol Polideportivo de Reynosa	IMD
	10:00	Torneo Municipal de Tenis de Mesa Polideportivo de Reynosa	IMD
	18:00	Ballet Folclórico Magisterial Plaza Principal	IRCA
domingo 19	08:00	Campeonato Estatal de Pentatlón Polideportivo de Reynosa	IMD
	10:00	Festival del Auto Estacionamiento del Polideportivo	Turismo
	18:00	Presentación de solistas rancheros infantiles Bryan Alvizo “El Charrito de Tamaulipas”, Laila Esquivel, Oscar Encino y Yeraldi Hernández Plaza Treviño Zapata	IRCA
martes 21	pendiente	Concientización del Síndrome de Down Instalaciones del CRI	DIF CRI
miércoles 22	09:00	Caravana “Mes de la Educación Especial” CAM. 5 “María Esther Zuno” Blvd. Morelos-Beaty-Blvd. Acapulco-CAM. 5	DIF CAM 5
	18:00	Exposición Colectiva Mujeres Reynosenses Museo Histórico de Reynosa	IRCA
jueves 23	10:00	Día del Policía Holiday Inn	Relaciones Públicas / Seguridad Pública
Viernes 24	09:00	Clausura “Mes de la Educación Especial” Plaza de la República a Plaza Principal	DIF Zona Escolar 8
	Pendiente	Concurso Regional de “Rondas Infantiles y Salto de cuerda” 2023	DIF
sábado 25	10:00	Torneo de Ajedrez IRCA “Gambito del Rey” Auditorio Principal	IRCA
	18:00	Grupo Norteño Primera Herencia Plaza 21 de marzo, col. Benito Juárez	IRCA
	18:00	Presentación de los 10 Tenores Tamaulipecos Lugar por confirmar	IRCA
domingo 26		Feria de Reynosa Clausura Parque Cultural Reynosa	Turismo
		Del 10 al 26 de marzo 2023	
miércoles 29	19:00	Noche de Museos Museo Histórico de Reynosa	IRCA Ateneo de Reynosa

jueves 30	19:00	Lectura en Atril: Voz de Mujer Dirección: Mario Treviño Biblioteca Amalia González Caballero, Plaza Principal	IRCA
viernes 31	16:00	Jardín del Arte Plaza Treviño Zapata	IRCA

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Como se mencionó al inicio de esta sesión se encuentra presente en la sala contigua a este recinto el Ing. Erik Rafael Stanford Silva, Coordinador General de Turismo y Comercio; por lo cual solicito al Secretario someta a votación su participación, para que en caso de que ustedes tengan dudas pueda resolverse.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración el ingreso y la participación del funcionario municipal a esta Sesión; quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano. Le informo Regidora, que fue emitida la siguiente votación: **21 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL INGRESO Y LA PARTICIPACIÓN DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL A ESTA SESIÓN.**

VIII. ASUNTOS GENERALES.

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: ¿Algún Síndico o Regidor desea hacer un comentario al respecto? Adelante Regidora Denisse Ahumada Martínez.

__Regidora Denisse Ahumada Martínez: Gracias, buenas tardes. Para verificar los costos de lo que será la Expo Feria, ¿va a tener costo la entrada y costo los juegos mecánicos? ¿Será separado?

__Coordinador General de Turismo y Comercio, Ing. Erik Rafael Stanford Silva: Tiene un costo lo que es la entrada de \$50 (cincuenta pesos 00/100 M.N.) adultos en general, con la excepción de los menos de 1.20m, así como los adultos mayores o personas con discapacidad, estos segmentos de la población quedan exentos de este costo de \$50 (cincuenta pesos 00/100 M.N.) Circo, un Teatro Urbano Ucraniano, juegos mecánicos infantiles que consta de 8 juegos, obviamente los baños son gratuitos en todas las instalaciones, y principalmente presentaciones artísticas en el Teatro del pueblo, van incluidas con este costo. Adicional a esto, lo que sí tendrá costo serán los juegos mecánicos para los adultos con costos también muy accesibles que van desde los osciles de \$30 treinta pesos 00/100 M.N.) - \$70 (setenta pesos 00/100 M.N.) más o menos. Bueno, y un pabellón de artesanos, de artesanos todo eso no tiene costo, ya si el ciudadano quiere adquirir algún artículo, pues bueno, así como los restaurantes, sería todo lo que tiene costo, el estacionamiento aún se está valorando para ver si es algo simbólico, pero hasta ahí.

__Regidora Nancy Esperanza Ríos Rivera: Yo solo tengo una duda compañera, dice que será gratis para los niños de las Casas Hogares y para los niños vulnerables, estamos hablando de niños de colonia ¿cómo se le hará para ir? ¿tendrá algunos boletos para que nosotros proporcionemos o como se le hará?

__Regidora Sandra Elizabeth Garza Faz: En ese caso sería coordinado por una servidora, tendrían que venir aquí las líderes, solo serán dos veces por semana de 10:00am a 1:00pm y vamos a tener un orden con las Casa Hogares, ya estamos haciendo la agenda para que obviamente cada quien ya tenga su acceso, no será con boleto, solo será con el nombre, hacer la lista tiene un aforo de 1,400 personas.

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Compañera me gustaría si pudiera mencionar los horarios que se van a manejar y una pregunta ¿si van a manejar la pulsera que te da acceso a todos los juegos por precio más módico?

__Coordinador General de Turismo y Comercio, Ing. Erik Rafael Stanford Silva: Si me permite, los horarios se van a estar manejando de lunes a jueves de 4:30pm a 11:30pm son los horarios de taquilla, después de las 11:30pm se cierra la taquilla, pero se mantiene abierta las instalaciones dos horas más y el fin de semana viernes a domingo 4:30pm a 12:00am. En el tema de los brazaletes se está abordando el tema con la empresa para que se pudiera mantener un acceso de todo incluido, para aquellas

personas que les interese, el brazalete será de manera ilimitada. Abundando un poco más en el tema de los niños, esta visita se haría antes de la apertura al público en general, será un espacio destinado a los niños el cual constaría del circo, de los juegos mecánicos una hora o dos de antes de la apertura, no nada más de los 8 juegos gratuitos, sino también de los demás juegos de acuerdo a las edades y se está platicando para que se dé una obra de teatro del Rey León.

__Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña: Es importante destacar que cuando hablamos de grupos vulnerables hablamos de Casas Hogares, es decir, niños que cuentan con papá, mamá y que bueno están siendo atendidos por estas instancias y también hablamos de grupos de niños especiales, con una capacidad física de discapacidad; la importancia de eso es para reconocer esos segmentos. Los horarios si, por ahí se estaba manejando una cuestión de Instituciones Educativas en sectores vulnerables, bueno, es importante que sepamos a qué tipo de población están dirigidas las visitas, porque es lo que se comentó en la previa y no es como algo que sea genérico, es a grupos vulnerables, Casa Hogares, a agenda de cada Casa Hogar.

__Regidora Sandra Elizabeth Garza Faz: Lo vamos a programar ciertos días, no los vamos a programar los 16 días, serían dos veces por semana y ya nosotros vamos a llevar la agenda.

__Coordinador General de Turismo y Comercio, Ing. Erik Rafael Stanford Silva: A lo mejor las instituciones educativas de los Ejidos, generalmente son niños que no tienen acceso a estas distracciones, y como es un periodo de alrededor de cuatro horas se estará viendo la posibilidad de brindarles por parte del Municipio o por parte del Sistema DIF algún refrigerio a ese espacio.

__Regidora Ma. Teresa Márquez Limón: Buenas tardes. Nada más para preguntarle ¿hay alguna participación para que participen los niños de los migrantes o ellos no están incluidos?

__Regidora Sandra Elizabeth Garza Faz: No habíamos pensado en ellos ahorita, pero claro que también están considerados para que ellos también disfruten de esto.

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: ¿Algún otro compañero que guste hacer uso de la palabra? Bien, si no existe ninguna otra intervención, continúe con la Sesión, Secretario.

VIII. INFORME DE COMISIONES.

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: ¿Algún Síndico o Regidor desea comentar su Informe de Comisiones?

__Regidor Jaime Arratía Banda: Con su permiso compañeros Síndicos y Regidores. Para informa que entregue el informe correspondiente de diciembre y enero. Es cuánto.

__Regidora Margarita Ortega Padrón: Informo que entregué mi informe de enero.

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Yo también informo que ya entregué mi reporte del mes pasado.

__Regidora Ma. Teresa Márquez Limón: Igualmente ya entregué mi informe correspondiente del mes de enero.

__Regidora María del Rosario Rodríguez Velázquez: Yo también, que el 01 de febrero hice la entrega de mi informe de comisiones correspondiente al mes de enero.

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: ¿Alguien más tiene un comentario? En caso de no haber ninguna otra intervención, continuamos con la Sesión, Secretario.

IX. ASUNTOS GENERALES.

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: ¿Algún Síndico o Regidor tiene un asunto a tratar en esta Sesión? En caso de no haber ninguna otra intervención, continuamos con la Sesión Secretario.

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Agotado el Orden del Día siendo las 16 horas con 06 minutos, del día 10 de febrero del 2023, se da por concluida la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2021 2024.

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN, EN SU CASO.
- III. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO IDENTIFICADO COMO TERRENO URBANO LOTE 4-B, CON UNA SUPERFICIE DE 70,671.70 M², LOCALIZADO EN LA CARRETERA REYNOSA-SAN FERNANDO, CONTIGUO AL FRACCIONAMIENTO LOS ALMENDROS, AL SUR DE LA CIUDAD.

Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo.

C. María Luisa Tavares Saldaña
Primer Síndico

C. Marco Antonio Montalvo Hernández
Segundo Síndico

C. Berenice Cantú Moreno
1er. Regidora

C. Juan de Dios González Ramírez
2º Regidor

C. Sandra Elizabeth Garza Faz
3er. Regidora

C. Jaime Arratia Banda
4º Regidor

Justificó

C. Margarita Ortega Padrón
5º Regidora

C. Vicente Alejandro González
Delgadillo
6º Regidor

Justificó

C. Reyna Denis Ascencio Torres
7º Regidora

C. Salvador de Jesús Leal Garza
8º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez
Velázquez
9º Regidor

C. José Luis Godina Rosales
10º Regidor

C. Nancy Esperanza Ríos Rivera
11º Regidora

C. Carlos Alberto García Lozano
12º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz
13º Regidora

C. Ma. Teresa Márquez Limón
14º Regidora

C. Ana Lidia Luévano de los Santos
15º Regidora

C. Carlos Alberto Ramírez López
16º Regidor

C. María Esther Guadalupe Camargo
Félix
17º Regidora

C. Yessica López Salazar
18º Regidora

C. Denisse Ahumada Martínez
19º Regidora

C. Oscar Salinas Dávila
20º Regidor

C. Jorge Eduardo Gómez Flores
21° Regidor

Justificó

Carlos Víctor Peña.
Presidente Municipal

DOY FE

Lic. Antonio Joaquín De León Villarreal
Secretario del Ayuntamiento